

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13777** *ADADE, S.A.*

En virtud de lo acordado en la Junta general ordinaria y Consejo de Administración celebrados en Madrid el pasado día 27 de abril de 2012, y de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, y con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2010, se tomó el acuerdo de convocar Junta general extraordinaria de accionistas el día 8 de junio de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez horas del día 9 de junio de 2012, en segunda, en los salones del hotel "Rafael Atocha" de Madrid, situado en la calle Méndez Álvaro, número 3, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación de Estatutos de la Sociedad, aprobación si procede.

Segundo.- Propuesta de cambio de domicilio social.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día. A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, estarán de manifiesto en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo los accionistas con derecho de asistencia podrán asistir, bien personalmente, bien representados, según disponen los artículos 179 a 187 de la Ley de Sociedades de Capital, y tendrán derecho al examen de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y a obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita, todo ello en los términos de lo dispuesto en los artículos 197 y 272 y concordantes de la citada Ley.

Se informa a los señores accionistas que en virtud del artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, la presente convocatoria se encuentra publicada en la página web de la sociedad: www.adade.es, y los señores accionistas podrán solicitar la remisión de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general a través del siguiente mail: adade@adade.es.

Si bien el presente anuncio prevé dos convocatorias, el Consejo de Administración informa los señores accionistas que es previsible que en la primera convocatoria se obtenga un quórum suficiente conforme a la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales, que permita celebrar la Junta general en primera convocatoria, es decir el 8 de junio de 2012, a las diez horas.

Madrid, 7 de mayo de 2012.- Miguel Ángel Lario, Secretario del Consejo de Administración.-V.º B.º, Juan Penim Botejara, Presidente.

ID: A120031538-1